

## Informe de Actividades Agosto 2020

Guatemala 31 de agosto de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 683-2020-029 ✓
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y se brindó el respaldo requerido al personal técnico como a Delegados de las seis diferentes Delegaciones Departamentales de la Región III, cuyo objetivo principal es asesor en el cumplimiento e implementación de los POA's Departamentales que están directamente articulados con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020, tomando siempre en consideración los otros planes coyunturales y de carácter emergente que se tienen contemplados en la planificación anual incluyendo los adheridos por la pandemia que provocó el COVID-19.</li></ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• A las Seis Delegaciones Departamentales que conforman la Región III, donde estoy apoyando a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se les asesoró y se les apoyó para continuar con el proceso de funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2020, considerando el seguimiento y responsabilidad en implementar el respectivo Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de los otros Planes Paralelos coyunturales vinculados a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que respalda dicha planificación.</li></ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Derivado de la situación que se vive, de manera virtual y en algunos de los casos presencial, se apoyó en los procesos de participación, incidencia y asistencia de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), verificando y monitoreando el desarrollo de los Planes Operativos que cuenta cada una de las Delegaciones Departamentales de la Región III, tanto en las reuniones ordinarias como extraordinarias que convocan los</li></ul>



		<p>coordinadores y/o presidentes de dichos órganos en cada uno de los departamentos, incluyendo algunas reuniones de trabajo que se realizan a través de las Mesas Técnicas de SAN cuando el caso lo amerita y que se realizan en función de la importancia del tema.</p>
4	<p>d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el transcurso de este mes de Agosto, se brindó el apoyo necesario y el respaldo al personal técnico de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región II, principalmente al personal de campo, con la finalidad de tener los criterios suficientes y reales para poder llevar a cabo el desarrollo del levantamiento de datos in situ de SAN; pero se ha tenido la limitante de no poderlo realizar en todas los Departamentos, ya que por posibles contagios hay personal en proceso de cuarentena y otras limitantes que se han presentado como movilización y coordinación con otras instituciones, pero se ha tratado de solventar dudas y fortalecer capacidades ya que se tenían muchas debilidades específicamente con el personal de nuevo ingreso.</li> </ul>
5	<p>e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con cada uno de los Delegados Departamentales de la Región III, se analizó y se verificó como funciona cada uno de sus equipos de trabajo, así mismo se compartieron vía virtual pequeñas charlas y capacitaciones específicas que permitieron adoptar una buena conducta en el desempeño tanto técnico como administrativo de sus actividades asignadas a cada uno, de la misma manera se recepcionaron propuestas de los colaboradores de las seis Delegaciones Departamentales con el objetivo de llevar a cabo una mejora continua en relación al tema de SAN.</li> </ul>
6	<p>f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y se socializó con el personal técnico en cada una de las Delegaciones Departamentales poder continuar y llevar a cabo el cumplimiento de los procedimientos tanto técnicos como administrativos establecidos por Secretaría a nivel general; esto para contribuir y desplegar orden y un estricto cumplimiento de los mismos, principalmente con el personal que recientemente se integró a la familia SESAN y que se espera empoderar lo más pronto posible ya que es una instrucción de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</li> </ul>
7	<p>g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante éste mes se dio el apoyo necesario y el acompañamiento requerido en cada una de las Diferentes Delegaciones Departamentales de la Región III, para llevar a cabo un análisis en aras de corroborar y verificar el avance y cumplimiento de los objetivos que se tienen contemplados lograr tanto en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en el Plan Operativo Anual 2020 y los otros planes coyunturales que están inmersos en este proceso de planificación anual de SAN.</li> </ul>
8	<p>h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de tener la convicción de un funcionamiento efectivo de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y aprovechar de la mejor manera el apoyo que siempre nos han brindado los diferentes Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), se monitoreo y se verificó el impacto social que éstas generan en sus injerencias, como también el debido cumplimiento de nuestro mandato como Secretaría sumado a las instrucciones emanadas por nuestras autoridades inmediatas y nuestras atribuciones como lo establece la Política Nacional de SAN y el Manual de</li> </ul>

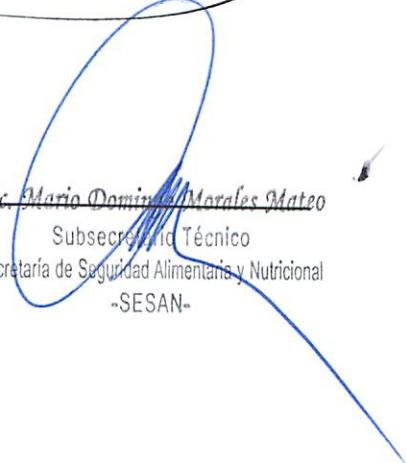
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<p>Gobernanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se le dio apoyo y seguimiento a los programas de asistencia alimentaria tanto de COVID-19 como de NDA en las Delegaciones Departamentales de la Región III; esto con la finalidad de monitorear el desarrollo de los procesos y la dinámica de entrega de las instituciones directamente responsables y/o coordinadoras tanto del área urbana como del área rural.</li> </ul>
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 2783 38240 1326  
 Ing. Agr. Msc.  
 Carlos Margarito López Rivas  
 Colegiado Activo No. 2,324

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Mario Domínguez Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_